



MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL	
SUB DEP. C. CENTRAL	
SUB DEP. E. CUENTAS	
SUB DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U.Y.T	
SUB DEP. MUNICIP	

REFRENDACION

REF. POR: \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANDT. POR: \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
DEDUC. DTD: \_\_\_\_\_

LCB/ATO/MFL/NMH/GVR/NHA

MINISTERIO DEL INTERIOR  
Y SEGURIDAD PUBLICA

22 DIC 2014

OFICINA DE PARTES  
TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
JUNTA DE VECINOS 5-R, ENTRE VILLAS COPIHUES  
Y LAURELES  
LA SERENA  
RESOLUCION EXENTA N°

11623

SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0410143235339	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO LA SERENA	199.600.-
Unidad	Administradora de Fondos	JUNTA DE VECINOS 5-R, ENTRE VILLAS COPIHUES Y LAURELES

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el Inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235



7351262



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 1439-K  
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1. = Presupuesto Vigente	7.402.050.000
2. = Comprometido	4.438.802.482
3. = Saldo	2.963.247.518
Compromiso presente documento : N° 11623, fecha 12.12.2014	199.600
Saldo Disponible \$	2.963.047.918

  
**CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC**  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



  
**MANUEL FIERRO LAVADO**  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
PARLANTE ACTIVO	1	\$ 122.000	\$ 122.000
MICRÓFONO	1	\$ 20.800	\$ 20.800
ATRIL MICRÓFONO	1	\$ 11.000	\$ 11.000
ATRIL PARLANTE	1	\$ 13.000	\$ 13.000
DVD	1	\$ 14.800	\$ 14.800
PENDRIVE	1	\$ 18.000	\$ 18.000
			<b>\$ 199.600</b>

Se despide Atentamente,



**MFL/GVR/NHA**